

CAMPEONATO TERRITORIAL JUVENIL MASCULINO.- TEMPORADA 2024/2025

Hoja 1 de 3

EQUIPOS PARTICIPANTES:

1.- R.G.C.C. A (Gijón)	2.- R.G.C.C. B (Gijón)
3.- Saniastur Atlético Avilesina (Avilés)	4.- Mi Candelita Arrocería (Luanco)
5.- Juanfersa Gijón A (Gijón)	6.- Juanfersa Gijón B (Gijón)
7.- Unión Financiera (Oviedo)	

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

1ª Fase: Liga todos contra todos a doble vuelta

CALENDARIO 1ª FASE:

Jornada Número 1 26/10/2024	Jornada Número 8 01/02/2025
LOCAL	VISITANTE
R. Grupo C. Covadonga B	Saniastur Atlético Avilesina
Unión Financiera	Juanfersa Gijón B
Mi Candelita Arrocería	Juanfersa Gijón A
R. Grupo C. Covadonga A	Descansa
LOCAL	VISITANTE
Juanfersa Gijón B	R. Grupo C. Covadonga B
Juanfersa Gijón A	Unión Financiera
R. Grupo C. Covadonga A	Mi Candelita Arrocería
Saniastur Atlético Avilesina	Descansa
LOCAL	VISITANTE
Saniastur Atlético Avilesina	Juanfersa Gijón B
R. Grupo C. Covadonga B	Juanfersa Gijón A
Unión Financiera	R. Grupo C. Covadonga A
Mi Candelita Arrocería	Descansa
LOCAL	VISITANTE
Juanfersa Gijón A	Saniastur Atlético Avilesina
R. Grupo C. Covadonga A	R. Grupo C. Covadonga B
Mi Candelita Arrocería	Unión Financiera
Juanfersa Gijón B	Descansa
LOCAL	VISITANTE
Juanfersa Gijón B	Juanfersa Gijón A
Saniastur Atlético Avilesina	R. Grupo C. Covadonga A
R. Grupo C. Covadonga B	Mi Candelita Arrocería
Unión Financiera	Unión Financiera
R. Grupo C. Covadonga A	Descansa
LOCAL	VISITANTE
Juanfersa Gijón B	Juanfersa Gijón A
Saniastur Atlético Avilesina	R. Grupo C. Covadonga A
R. Grupo C. Covadonga A	Mi Candelita Arrocería
Mi Candelita Arrocería	Unión Financiera
Juanfersa Gijón A	Descansa
LOCAL	VISITANTE
R. Grupo C. Covadonga A	Juanfersa Gijón B
Mi Candelita Arrocería	Saniastur Atlético Avilesina
Unión Financiera	R. Grupo C. Covadonga B
Juanfersa Gijón A	Descansa
LOCAL	VISITANTE
Juanfersa Gijón A	R. Grupo C. Covadonga A
Juanfersa Gijón B	Mi Candelita Arrocería
Saniastur Atlético Avilesina	Unión Financiera
R. Grupo C. Covadonga B	Descansa
LOCAL	VISITANTE
Juanfersa Gijón A	R. Grupo C. Covadonga A
Juanfersa Gijón B	Mi Candelita Arrocería
Saniastur Atlético Avilesina	Unión Financiera
R. Grupo C. Covadonga B	Descansa

(*) Los partidos de la jornada nº 12, podrán disputarse en cualquier otra fecha previo acuerdo de los equipos contendientes siempre que sea antes del 15/03/2025, para lo cual deberán comunicar por escrito el acuerdo con la antelación reglamentaria.

Continuación calendario Juvenil Masculino.- Hoja 2 de 3

FASE FINAL

Participarán los cuatro primeros clasificados de la primera fase, jugando por el sistema de liga todos contra todos a una sola vuelta.

En las fases finales, los centros o clubes con más de un equipo en cualquier de estas categorías, entendiéndose a estos efectos aquellos con idéntica denominación, variando la letra que acompaña su nombre. Ejemplo: Centro o Club "A", Centro o Club "B", Centro o Club "C", etc., podrán alinear a jugadores de equipos "B", "C", etc., con los equipos "A" del mismo nombre, siempre que el equipo "B", "C", etc., del que procedan los jugadores no se haya clasificado para la misma fase final y que el equipo clasificado para la fase final no tengan más de 14 jugadores inscritos.

Todos los partidos se jugaran por concentración en un fin de semana en el terreno de juego escogido por el primer clasificado de la primera fase, que deberá estar homologado para competiciones de ámbito estatal y disponer de una capacidad mínima de 300 espectadores.

Se jugará la 1ª jornada el viernes **21 de marzo** de 2025, la 2ª jornada el sábado **22 de marzo** de 2025 y la 3ª jornada el domingo **23 de marzo** de 2025.

Todos los partidos deberán celebrarse en el mismo terreno de juego y los horarios deberán ajustarse a los establecidos reglamentariamente para esta competición. En el caso de la jornada del viernes, las horas de comienzo de los partidos deberán estar entre las 18:00 y las 21:00 horas. El orden de las jornadas se establecerá de tal forma que en la última se enfrenten en el último partido el 1º y 2º clasificado de la primera fase. El orden de los partidos de la primera y segunda jornada será establecido por el equipo organizador.

El club del equipo primer clasificado de la primera fase, deberá comunicar por correo electrónico desde el correo oficial del club a la Federación, antes de las **16:00 horas del domingo 16 de marzo de 2025**, si acepta la organización de la fase final. En el caso de no aceptarla corresponderá al siguiente equipo clasificado que dispondrá de 24 horas para aceptar la organización y así sucesivamente.

El club organizador deberá comunicar los horarios y el terreno de juego a la Federación, antes de las **16:00 horas del día 16 de marzo** de 2025, pondrá el delegado de campo para los seis partidos y facilitará los balones para el calentamiento y la disputa de todos los encuentros.

En el caso de que ninguno de los equipos participantes acepte la organización de la citada fase final, está correrá a cargo de la Federación y todos los gastos generados se repartirán entre los cuatro equipos participantes.

Los gastos de arbitraje se repartirán a partes iguales entre los cuatro equipos participantes.

CALENDARIO FASE FINAL:

Jornada Número 1 21/03/2025		Jornada Número 3 23/03/2025	
EQUIPO	EQUIPO	EQUIPO	EQUIPO
2º Clasificado 1ªFase	4º Clasificado 1ªFase	3º Clasificado 1ªFase	4º Clasificado 1ªFase
1º Clasificado 1ªFase	3º Clasificado 1ªFase	1º Clasificado 1ªFase	2º Clasificado 1ªFase

Jornada Número 2 22/03/2025		Jornada Número 3 23/03/2025	
EQUIPO	EQUIPO	EQUIPO	EQUIPO
2º Clasificado 1ªFase	3º Clasificado 1ªFase	3º Clasificado 1ªFase	4º Clasificado 1ªFase
4º Clasificado 1ªFase	1º Clasificado 1ªFase	1º Clasificado 1ªFase	2º Clasificado 1ªFase

En caso de empate a puntos al final de las tres jornadas se tendrá en cuenta la clasificación obtenida en la primera fase, quedando primero el que mejor clasificación haya obtenido al final de la primera fase.

El primer clasificado de esta fase final será el Campeón de Asturias Juvenil Masculino y participará en la Fase Nacional.

El segundo clasificado participará en la Fase Nacional siempre que se produzca invitación de la Federación Española para cubrir vacantes de sectores.

BALÓN DE JUEGO: Todos los partidos de esta competición deberán jugarse con un balón de la marca RASÁN, por lo que es OBLIGACIÓN del equipo local disponer de un balón de la citada marca para disputar cada encuentro.

La Federación entregará de forma gratuita un balón a cada equipo y se venderán a un precio preferente y económico en la tienda de la Federación para los que deseen adquirir más.

El incumplimiento de esta norma será sancionado de acuerdo con lo establecido en el artículo 54/i del Reglamento de Régimen Disciplinario de la Federación de Balonmano del Principado de Asturias

SELECCIONES AUTONÓMICAS:

Con motivo de la preparación para el Campeonato de España de las selecciones autonómicas del Principado de Asturias, no se autorizará la celebración de partidos de esta competición ni amistosos en los periodos comprendidos entre los días 2 de diciembre de 2024 y 8 de enero de 2025, al no ser que sea con el condicionante de no utilizar jugadores que estén convocados para la selección autonómica de que se trate.

Se recuerda igualmente, que tal y como indica el artículo 152 del Reglamento de Competiciones territoriales, durante los citados periodos los jugadores seleccionados no podrán realizar actividad alguna con su club, salvo autorización expresa de la Dirección Técnica de la Federación de Balonmano del Principado de Asturias.



DOCUMENTACIÓN:

Todos los clubes participantes en este campeonato podrán tener diligenciadas 20 fichas de jugadores por equipo durante la fase territorial.

En todos los partidos de este campeonato se podrán alinear hasta 18 jugadores.

La fecha límite para realizar los trámites de la primera solicitud de tramitación de licencias es el **viernes 11 de octubre de 2024**.

Se recuerda que el incumplimiento de estos plazos, será sancionado de acuerdo con el Reglamento de Régimen Disciplinario, además de las posibles consecuencias que puedan derivar, caso de no disponer de las fichas de jugadores y oficiales en la primera jornada de competición.

FÓRMULAS DE PAGO DEL FONDO ARBITRAL

1) Pago total de la competición antes del comienzo de la misma mediante ingreso en una de estas cuentas bancarias:

ES70 2080 0770 3230 4100 7586 (Abanca) ó ES25 3059 0102 8135 5238 1224 (Caja Rural de Asturias)

2) Pago fraccionado: 50% antes del comienzo de la competición y 50% en la primera quincena del año 2025, mediante el mismo sistema que el pago total.

Según la fórmula escogida por cada club se les enviará en un plazo inmediato las facturas correspondientes.

TARIFAS A APLICAR SEGÚN FORMA DE PAGO ESCOGIDA	
CATEGORÍA	Forma del apartado 1 y 2 Importe por partido
Campeonato Territorial Juvenil Masculino	75,00 Euros

Según la fórmula escogida por cada club se les enviará las facturas correspondientes, debiendo por ello **comunicar por correo electrónico a la Federación antes del miércoles 16 octubre de 2024 la fórmula de pago escogida.**

REGLAMENTOS

Todos los reglamentos en vigor y las instrucciones para la tramitación de licencias, se puede descargar en la página web de esta Federación <http://www.fbmpa.es> en la sección “Bases y Reglamentos”.